

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



RADIC.: 2021-00272
CLASE PROCESO: PRIVACION PATRIA POTESTAD
DEMANDANTE: MARIA NASMILLY TRUJILLO ANDRADE
DEMANDADO: CARLOS ALFREDO FERRO

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO # 43

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el el Art. 110 C.G.P., y en concordancia con el art.277 C.G.P., se corre traslado por el término de TRES (3) días, del informe de la visita practicada por la asistente social del despacho, visibles en el cuaderno principal del proceso.

El presente traslado se fija hoy veintiseis (26) de OCTUBRE de dos mil veintitres (2023) siendo las ocho de la mañana (8:00 a. m.).

VENCE: 31 de OCTUBRE de 2023 – 05:00 p.m.

Natalia Catalina Osorio Campuzano
Secretaria

1. GENERALES DEL INFORME:

PROCESO: Privación Patria Potestad	Radicación: 2021-00272
<u>Demandante:</u> María Nasmilly Trujillo Andrade – Madre de M.F.T. C.C. 1.151.954.199 Edad: 29 años Dirección residencia: Carrera 2B No.46B - 39 – Apartamento 103 – Barrio Salomia de Cali. Correo Electrónico: marnastruand1234@gmail.com Cel.: 322-6412035 <u>Demandado:</u> Carlos Alfredo Ferro	
AUTORIDAD JUDICIAL QUE LO ORDENA: Juzgado Noveno De Familia De Oralidad De Cali	
PETITORIO DE LA AUTORIDAD JUDICIAL: <i>Mediante Providencia del catorce (14) de septiembre de 2021, ordena: "...SEXTO. Ordenar que, una vez trabada la Litis, la Asistente Social de este despacho, realice visita al domicilio de la menor M.F.T., con el fin de establecer las condiciones de cuidado y tenencia en sus esferas personal, familiar y social, (estudio, vivienda, alimentación, recreación y relaciones familiares) que ostenta al lado de su progenitora MARÍA NASMYLLY TRUJILLO ANDRADE..."</i>	
TÉCNICAS UTILIZADAS: Entrevista semiestructura a la Progenitora María Nasmilly Trujillo Andrade y a la Niña M.F.T., y revisión del expediente en relación con el objetivo de la visita. <u>Anexos:</u> Entrevista semiestructurada a la Niña M.F.T. Registro fotográfico. <u>Nota:</u> Se solicitó el último boletín de notas y copia de la afiliación a La EPS a la progenitora, durante la visita practicada el día 6 de octubre del año en curso. En razón a que no las tenían disponibles en el momento, se indicó el correo institucional de la entrevistadora para que las enviaran, pero a la fecha no fueron recibidas en dicho correo.	

2. RESPUESTA AL PETITORIO DE LA AUTORIDAD:

Se dará respuesta al petitorio en así:

2.1 Generales:

Conforme a lo manifestado por la Señora María Nasmilly Trujillo Andrade el motivo para adelantar el proceso se debió a que el progenitor solamente respondió como hasta la edad de dos (2) años y nunca se volvió a saber del mismo.

Que una vez se comunicó con ella por Messenger, para diciembre del año antepasado, para preguntar qué era lo que parecía en el sistema, pues parece que fue notificado de la demandan y ella le contestó que para lo de la Patria Potestad y que debía hablar con la apoderada judicial directamente, pero nunca más volvió a comunicarse.

Que nunca convivieron como familia, dado que ella tenía 18 años, entró a trabajar y ella le propuso que se fueran a vivir juntos y Él no aceptó. Que todo el embarazo, estuvieron separados y una vez le acompañó a una cita del Curso Profiláctico y le dejó sola. Que ese día también les decían el sexo del Bebe y cuando se dio cuenta que era una niña se enojó. Narra que un día le fue ayudar con la ropa de la niña y que colgó muchas prendas en un solo gancho y cuando ella le dijo que eso no se hacía así, se enojó y se fue, sin volver hasta el día de hoy.

2.2. Conformación del núcleo familiar de la menor M.F.T.

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	ESCOLARIDAD y/o OCUPACIÓN	ESTADO CIVIL
Libia Dayana Mejía Méndez	Progenitora	29 años	Tecnóloga en Gestión Empresarial – Comerciante Independiente, tiene negocio de Fruver - Horario flexible.	Soltera

2.3. Vivienda:

Indicó la Madre de la Menor que viven en calidad de arrendatarias en ese apartamento desde hace seis (6) meses. Informó que les entregaran el apartamento propio en el mes de octubre de este año, dado que ya firmaron escrituras. Las ventajas no obstante de ella vivir con su hija en dicho apartamento son: que tiene cercanía al colegio; se accede a la al edificio de apartamentos en taxi, transporte particular y tiene cercanía a la Estaciones del Sistema Máximo "M.I.O." y tienen también cercanía a Supermercados Olímpica, Comfandi, Estación y único entre otros. Queda cerca igualmente el Centro de Atención de la EPS Surap donde le atienden por la carrera primera. Manifestó que el nuevo apartamento queda ubicado en el mismo sector, por tanto, se conservan las ventajas de vivir en ese sector.

2.4. Estudio, vestuario y otros:

La Menor M.F.T., estudia en grado 1 de Grado de Bachiller en el Colegio La Merced, en el horario de las 6:30 p.m., hasta la 12:00 del día. Refiere que tiene un rendimiento escolar bueno.

La progenitora figura como acudiente, le apoya también en las tareas y le compra los textos, útiles escolares y uniformes.

La progenitora de la Pre-adolescente es quien le provee además de lo necesario para sus estudios, todo lo relacionado con la ropa diaria, alimentación y recreación.

Indicó que el Padre Biológico de la Menor nunca le ha apoyado para los estudios, ni para la manutención de su hija.

2.5. COBERTURA EN SALUD Y ALIMENTOS.

En cuanto a **salud** está afiliada a EPS Surap. Refirió que el progenitor siempre la tuvo afiliada a dicha EPS, pero hace poco ella se dio cuenta al ir a Surap, donde le informaron que ella no estaba afiliada en esta ciudad, que es como si ella estuviera afiliada en otra ciudad. Por lo que actualmente acuden a EPS Surap por el Sisben, dado que la menor tiene servicio en Salud en esta modalidad. Comentó que también le lleva a citas con Médico parfícula si requiere. No posee Plan Complementario o Pre-pagada en Salud.

Con relación a **los alimentos**, refiere que cuando su Hija estaba muy pequeña, le fijaron una cuota al Padre para los alimentos. Ella le demandó ante Bienestar Familiar y le fijaron un horario de visitas y una cuota de alimento de \$35.000.00, pero nunca cumplió. Que solamente pasó la cuota hasta el año y de forma esporádica y en el horario de visitas le entregaba a las 9:00 p.m., de la noche, teniendo que entregarla a las 5:00 p.m. que se llevaba a su hija y no la traía, que en una ocasión la tuvo como 15 días desaparecida, dado que ella no sabía dónde estaba, no conocía donde vivía y no le contestaba el teléfono. Que le entregó a su Hija después de 15 días y la Niña se observaba delgada.

2.6. POR MENORES DE LAS CONDICIONES DE VIDA DEL MENOR M.F.T.:

De su **rutina diaria** indicó se levanta a las 5:45 a.m., organiza su cuarto, se baña, come algo rápido y se organiza. Una persona la recoge todos los días para llevarla al colegio. Asiste al colegio toda la mañana. Luego la recogen, en ocasiones cuando sale temprano, su hija se viene para el apartamento, que queda dos (2) cuabras. Ella la espera y almuerzan. Si tiene tareas ella se queda en el apartamento o si no se va con su hija para el negocio y allá las elabora. Cuando se queda en el apartamento duerme un rato y también le dejan tareas como: lavar la losa, organizar la habitación, barrer o lavar la losa entre otras. Cuando están en el "Fruver", regresan a la casa tipo 5:00 p.m., o 6:00 p.m., si la empleada del "Fruver" llega a esa hora, o si no se quedan hasta la 9:00 p.m.

Para la comida piden un domicilio en el negocio o sin llegan a casa preparan algo de comer. Se acuesta tipo 10:00 p.m. Los fines de semana salen pasear.

Como **actividad extracurricular y actividad en familia**, asiste a práctica de patinaje, la cual debió ser suspendida debido a una situación que se presentó con un hombre mayor que la acosaba. Asistía a la cancha del barrio los Álamos a una escuela de patinaje que se llama "Graco". Asistía los días martes, jueves y sábados en el horario de la noche.

Indicó que cuando no están en la casa, se la lleva para el negocio de "Fruver". También van a restaurantes y a bañar a la piscina.

De la **vida social o relación con sus pares** refiere que tienen muy poco amigos, que casi no sale. Por lo general son sus amigas del colegio.

De la **relación con su familia extensa paterna y el padre biológico** indicó que no se comunica con el Padre Biológico. Indicó que su Hija no lo conoce, ni tiene contacto con el Padre. Que ella no tiene ningún recuerdo del progenitor, dado que tenía dos (2) años para esa época. Por lo que no tiene ningún referente del padre, no tiene recuerdos. Que ella si sabe el nombre del Padre. Que en el momento tampoco pregunta sobre su Progenitor. Refiere que la casa de la Abuela Materna está ubicada en el mismo sitio, nunca se cambiaron y el progenitor la conoce, pero nunca ha ido.

Que el Padre de su Hija sabe cuándo cumple años, pero nunca le ha enviado un regalo. Que cuando supo de la demanda le escribió por el "Face Book" diciéndole qué le podía regalar a la niña y ella le contestó que su hija quería un "Iphone", a lo que el Padre le contestó que no lo tenía ni él y ella como Madre le expresó que para que preguntaba qué quería de regalo su Hija.

Que nunca se comunica con ella por ningún medio. Que ni la **Familia Extensa Paterna** tiene contacto con su hija. Que ella conoció una señora, pero que nunca tuvo claridad de quien era en la vida del Padre de su hija. Que sabe que la hermana de él vive en España, porque ella estaba revisando el "Face Book" de ella. Que una vez buscándolo para que le diera el permiso a su hija para viajar, ellas le expresaron que "Carlos había tenido un bache", algo así como si hubiera pasado una situación de calle y que había estado consumiendo. Por lo que, al parecer el padre de su hija, no tiene contacto con su propia familia.

Por parte de la **familia extensa materna** la Abuela Materna Graciela Andrade le apoya cuidándole y en ocasiones económicamente. Lo Tíos por vía Materna están comunicándose con ella de manera frecuente, dado que viven en el Huila.

3. Conclusión:

3.1. Familia Monoparental con Hija en "Etapa de Edad Escolar", con una adecuada identidad familiar y adecuado ajuste de normas internas que permiten la diferenciación de sus miembros acorde con su ciclo vital. Lo anterior, se constituye por tanto un medio familiar protector y garante para el desarrollo emocional, físico y mental de la Menor M.F.T.

3.2. Actualmente conforme a lo manifestado por la progenitora, Señora María Nasmilly Trujillo Andrade da cobertura a los derechos de educación, recreación, alimentación, salud y vivienda. Todo lo anterior, en apoyo de las su Abuela Materna Graciela Andrade y otros familiares (Primos). Por lo que su Familia Extensa Materna se constituye en un sub-sistema solidario garante.

3.3 La relación de la Menor con su Progenitora es del tipo unido, por tanto, su relación con la misma ostenta la calidad de un vínculo del Tipo Seguro¹

La figura del Padre Biológico es del tipo ausente en la vida de M.F.T., conforme a lo que expresó la Menor en la entrevista, no le conoce, ni evoca vivencias con la Figura Paterna Biológica.

Nota: Las conclusiones que se formulan en el presente informe, son el resultado del caso que nos ocupa, se refieren únicamente y exclusivamente a las condiciones y situaciones que existían en el momento de practicarse, y por ello, los resultados no pueden extrapolarse a otras circunstancias o condiciones ambientales o situacionales. Por esta razón, en caso de producirse variación sustancial o modificación de tales circunstancias, convendría una nueva evaluación y efectuar un nuevo análisis. Este informe no se constituye en una valoración o evaluación psicológica, para tal caso debe direccionarse a la entidad respectiva.

Todos los medios e instrumentos para recolectar la información al igual que los registros fotográficos, se obtuvieron previa autorización y colaboración de las personas involucradas durante la práctica de la visita ordenada por el Despacho.

HASTA AQUÍ EL INFORME

Informe Elaborado por:



Gladys Amparo Rojas Ruiz

Psicóloga
Lic. SSP 2270
Magister en Psicología Clínica
Especialista en Derecho de Familia.
Especialista en Psicología Jurídica y Forense
Asistente Social Grado 1
Juzgado Noveno de Familia de Oralidad de Cali

¹Teoría del apego o vínculo seguro según JOHN Bowlby: El comportamiento de apego se define como toda conducta por la cual un individuo mantiene o busca proximidad con otra persona considerada como fuerte. Se caracteriza también por la tendencia a utilizar al cuidador principal como base segura..." "...El punto central de la teoría esta dado en la postulación de una relación causal entre la experiencias de un individuo con las figuras significativas (los padres generalmente)...".

ANEXOS:
Entrevista al menor M.F.T. (11 AÑOS)
PREGUNTAS

¿Hola M. cómo estás?

Hola.

¿Cuántos años tienes?

11.

¿Cómo has estado?

Bien.

¿M. sabes por qué nos estamos entrevistando?

Por la patria potestad, algo así.

¿Qué entendiste que era eso de la patria potestad?

No, entendí mucho.

¿Hoy te toca ir al colegio?

Sí.

¿Cómo te fue en el colegio?

Bien.

¿En qué horario estudias?

De 6:00 a.m., a 12:00 p.m.

¿En qué curso estas?

En 6, primero de bachillerato.

¿Cuántos curso de primero hay en tu colegio?

Hay como cinco (5).

¿Siempre son bastantes?

Si. (Sonríe).

¿Cuál es la materia que más te gusta estudiar?

Artista y matemáticas.

¿Cuál es la que menos te gusta estudiar?

Heee... (Sonríe).

¿O todas te gustan?

Si una que otra que el profesor es muy malgeniado.

¿Cuántas materias vez?

Veo como 12.

¿Quién te apoya en las tareas?

Mi mamá.

¿Tu colegio es grande pequeño, hábleme de tu colegio?

Grande. Lo chévere es que tiene un acancha grande, los salones son amplios, bonitos.

¿Sabes quién te paga la mensualidad del colegio?

Mi mamá.

¿Quién te compra lo que necesitas para el colegio?

Mi Mamá.

¿Cuéntame cómo está conformada tu familia, con quién vives?

Mi Mamá y el esposo de mi mama.

¿Pero él vive con ustedes acá o viene a visitarlas?

Viene. De vez en cuando se queda.

¿Entonces vives solamente con tu Mamá?

Si.

¿Ella cómo se comporta contigo?

Bien.

¿Cuál es el más chévere de ustedes dos?

Las dos. (Sonríe)

¿Y la menos chévere de las dos?

Ninguna.

¿Cuál es el más feliz de ustedes dos tu mami o tu?

Yo me mantengo de mal genio.

¿Qué teda malgenio?

No se. Me estreso.

¿Qué te pone a echar cabeza?

Me pone a echar cabeza, que a veces no entiendo una tarea y mi Mamá me la explica y me la explica el profesor y no la entiendo.

¿Cómo te va en colegio?

Bien.

¿Tu mamá es muy enojona?

No.

¿Quién se enoja más tu o ella?

Las dos.

¿Podrías describirme tu familia en pocas palabras?

En pocas palabras, una familia bien alegre. Que siempre esta junta, nunca se separan pase lo que pase.

¿Qué le cambiarías para que fuera una super familia?

Que yo dejara de enojarme tanto. (Sonríe)

¿Quién te acompaña cuando tu mamá no esta en el día?

Prácticamente, casi siempre permanezco con mi Mamá o estoy con mi Abuela.

¿Quién de la familia de tu Mamá te ayuda para hacer tus cosas, cuando tu Mamá no puede hacerlo?

Heee... mi prima o mi primo.

¿Qué cosas te ayudan hacer?

Heee... cuando mi mamá no esta las tareas, me explican.

¿Cómo se llaman ellos?

Alejandro y Alexa.

¿Cuántos años tiene ellos?

Los dos tiene 18.

¿Tu abuelita les ayuda a ustedes a tu Mami cuando necesitan algo?

Sí. Si necesitamos algo ella no los manda o si ella necesita algo nosotros se lo mandamos o vamos donde ella.

¿Vive muy lejos tu abuelita?

No. Ella vive en el porvenir.

¿Quién te la va la ropa?

La lavadora (sonríe), mi Mamá, de vez en cuando yo.

¿Pero tu mamá se ha personado de eso?

Sí.

¿Quién te prepara la comida?

Mi Mamá.

¿Cuándo te enfermas con quien vas al médico?

Con mi Mamá.

¿Te enfermas mucho?

No. Mi salud es bien, casi no me enfermo.

¿Cuéntame algo divertido que viviste con tu Mamá, tanto que te rías cuando te acuerdes?

Cuando estamos chismeando (Ríe).

¿Tu sabes el nombre de tu Papá?

¡Humm! Carlos Ferro.

¿Cuéntame algo divertido que viviste con tu Papá, tanto que te rías cuándo te acuerdes?

Nada.

¿Cuándo fue la última vez que estuviste en contacto con él o que lo viste?

Que yo me acuerde nunca.

¿Tienes algún recuerdo de él?

No.

¿y qué recuerdos de la familia de él?

No. Nada.

¿Él te llama?

No. No me llama, no me escribe.

¿Te envía cosas por correo?

No.

¿Qué sabes de él?

Nada.

¿Sabes algo sobre la familia de él?

No.

¿Alguna vez te has interesado en saber sobre ellos?

No.

¿Vamos a jugar un juego, resulta que hay un paseo, pero resulta que el auto en que se va ir al paseo es chiquitico, súper chiquitico, están chiquitico, chiquitico, que solo pueden ir al paseo tú y otras dos personas. ¿de esas dos personas a quién llevarías tu?

A mi abuela y a mi Mamá.

¿Cuál es nombre de tu abuela?

Graciela Andrade Rueda.

¿Cuándo tú necesitas comprar algo a quién se lo pides?

A mi Mamá.

¿Tienes muchos amigos?

Muy pocos.

¿Los que tienes de dónde son?

Del colegio. Tengo como cinco.

¿y cuántos son en el salón?

Como treinta o treinta uno.

¿Qué actividades desarrollas con tus amigos?

Jugamos ponchado o de vez en cuando jugamos balón mano.

¿Le han cambiado algo al juego del ponchado?

Nosotros jugamos que se hace uno aquí y otro acá, el resto en la mitad. Antes jugábamos que uno tenía el balón y los otros corrían y el que otro lo atrapa.

¿Qué otras actividades realizas en tu tiempo libre?

Patinaje.

¿Hace cuánto lo practicas?

No recuerdo.

¿Pero hace bastante?

Si.

¿Lo Practicas como una actividad recreativa o nivel competitivo?

No. No he ido a competencias.

¿Por favor podrías describir un día entre semana tuyo?

Me levanto a las 5:30 a.m., o 6:00 a.m., me baño, primero me arreglo y me visto y después tiendo mi cama, vuelvo y desayuno, me voy para el colegio, entro a las 6:20 o 6:30 a.m., hago mi jornada y me vengo para acá a las 12:30 p.m., ya está el almuerzo listo, pues almuerzo. estoy acá un rato con mi Mamá, si mi mamá necesita irse para el Fruver nos vamos. Cuando no tengo mucha tarea, me voy hacer las tareas con ella allá, nos estamos hasta las 5:30 p.m., o 6:00 p.m., nos venimos para acá, organizo el uniforme y ya.

¿Te duermes rápido?

Cuando estoy cansada soy fácil de dormir, cuando no, doy muchas vueltas.

¿Qué hace diferente un fin de semana?

Un fin de semana se sale a piscina, se va a comer helado y vamos de compras.

¿Qué tareas te toca hacer en casa?

Cuando hay losa lavarla, eso sí, lavar mi uniforme.

¿Ahora planchan el uniforme?

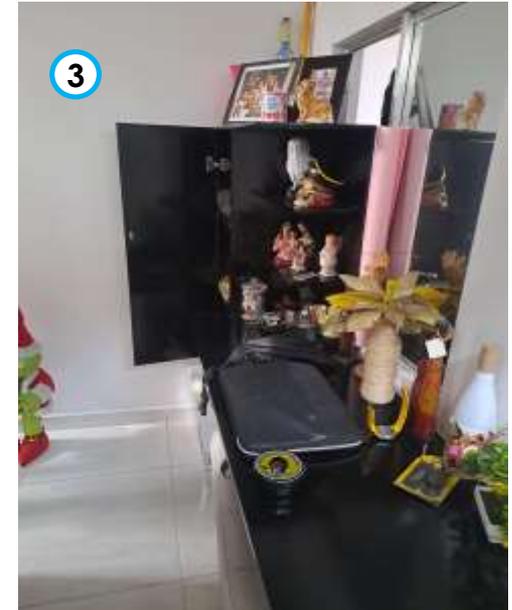
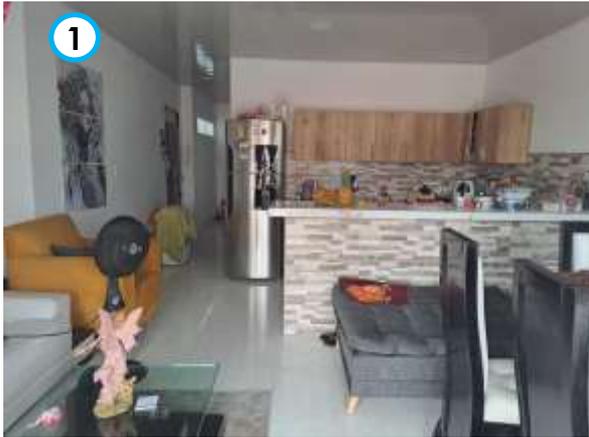
No. Ahora nadie plancha el uniforme (Ríe). Barrer y trapear. Mi mamá se va para el Fruver, me deja unas tareas por hacer, yo las hago, me pongo hacer las mías y ya. Me acuesto a dormir un rato.

Supongamos que yo fuera un mago y pudiera concederte 3 deseos, cuales serían esos deseos (La entrevistadora cuenta hasta 5):

1. Que mi abuela viviera con nosotras.
2. Que nos hiciera caso y dejara de matarse tanto.
¿Qué dejara de matarse tanto quién? Mi Abuela.
3. Cambiarnos de aquí.

HASTA AQUÍ LA ENTREVISTA

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL APARTAMENTO DONDE RESIDE LA NIÑA M.F.T., CON SU PROGENITORA



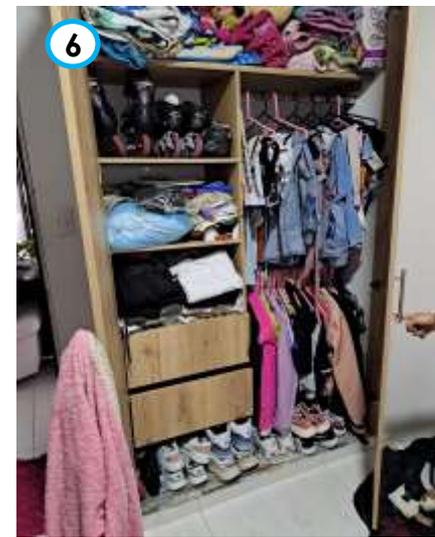
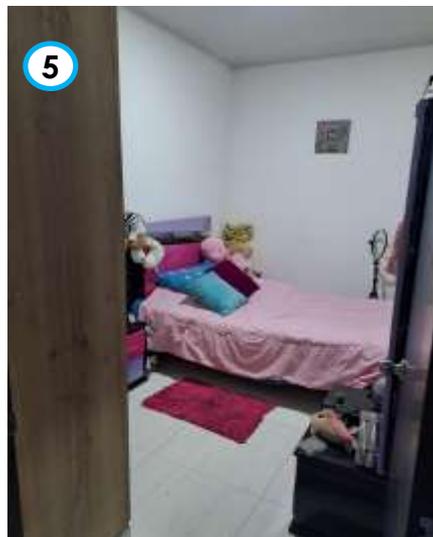
Dos tomas del interior del apartamento que corresponden a “espacios de uso común” de la Niña M.F.T. y su progenitora. Se destaca el interés de sus moradores por mantener todo organizado y limpio. Igualmente, este ambiente evidencia adecuada iluminación natural a través de la puerta ventana del balcón, que igualmente ofrece buena ventilación.

1 Y 2.- Vista desde la Puerta de Ventana del Balcón y desde el interior del pasillo del apartamento. Se destaca un Salón principal en cuyo perímetro se desarrollan tres micro-ambientes: Sala, Comedor y cocina Tipo Americana.

Obsérvese en estos espacios el adecuado manteniendo, orden y limpieza .

3.- Este espacio es utilizado como área de estudios, la menor refieren realiza algunas actividades escolares en dicho espacio habitacional. Obsérvese dicho espacio se debidamente organizado, con adecuada iluminación y ventilación natural.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA HABITACION DE USO EXCLUSIVO LA NIÑA M.F.T.



Dos tomas del interior de la habitación que corresponden a la Niña M.F.T. y de uso exclusivo de la misma:

4. Y 5.- De izquierda a derecha: Se observa la cama de la Niña M.F.T., con sus “Muñecos de Peluche”. En un segundo plano, el mueble que hace parte del mobiliario de la habitación y le permiten mantener organizar sus pertenencias y cosas de uso personal.

Los espacios visualizados, están debidamente organizados y limpios. Posee adecuada iluminación artificial.

6.- En un primer plano, el closet que hace parte del mobiliario de la habitación y le permiten mantener debidamente organiza su ropa.